

Crisis en el INE, Hacienda aprieta el cinturón presupuestal

Escrito por Juan Bautista Rojo
Lunes, 21 de Febrero de 2022 01:12



Crisis en el INE, Hacienda aprieta el cinturón presupuestal

Juan Bautista Rojo

Negativa de otorgar más recursos para “revocación de mandato”

El ejercicio democrático, se realizará el 10 de abril. La reforma electoral podría modificar la autonomía.

La negativa de la Secretaría de Hacienda de aumentar el presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE), para la realización de la consulta sobre “revocación de mandato” programada para el 10 de abril, ubica a la institución electoral en una inédita encrucijada de “operatividad y credibilidad”.

EL CUMPLIMIENTO de una de las 100 propuestas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, metió al INE en un laberinto de necesidades presupuestales, porque a dicho ejercicio no le fue asignado mayor presupuesto desde el cuerpo legislativo el pasado diciembre.

Pero en el INE tampoco sus seis consejeros, de 11 que votaron incluso en contra de su realización, visualizaron bien esa ruta, y se enfrentaron al principal poder en México, el poder presidencial, seguido del partido de Morena y sus aliados.

Fue la resolución de esa controversia constitucional y de técnica jurídica, que el Tribunal Federal Electoral desechara, para ordenarle al INE, que sí tenía que realizar la consulta sin opción de negarse. El órgano electoral, en su momento adujo que una consulta así costaría 6 mil 500 millones, después lo bajó a 4,500 para finalmente, ya con un esfuerzo último de ajuste, después de meses de discusión y análisis, lo dejó en 3,700 millones de pesos.

La víspera de la negativa

Por su parte la Secretaría de Hacienda, antes de la negativa definitiva, ya había enviado mensajes al presentar un análisis donde le indicaba ajustarse y limitarse en gastos “suntuosos y superfluos”, como viajes, seguros de gastos médicos mayores y altos viáticos, para obtener de su mismo presupuesto 3 mil millones más que están en su presupuesto financiero.

El INE respondió que, con ese mensaje de Hacienda, el gobierno intentaba violentar la autonomía del Instituto y obligarlo a tomar un recurso que ya está comprometido conforme a la plantilla presupuestal del 2022, y adujo esperar la respuesta de mayor presupuesto, pero...al final del día no llegará.

Ahora seguramente el caso pasará al actual periodo de sesiones, en la Cámara de Diputados que inicia este martes 1 de febrero, donde en tribuna la oposición defenderá la autonomía y pedirá se abra una partida presupuestal extra, en tanto que los legisladores de Morena y sus aliados insistirán el No otorgarle mayores recursos a la institución, porque sería mejor enviarlos a los programas sociales.

El tema se complica aún más, porque entre las prioridades del Presidente está la elaboración de una nueva Reforma Electoral, la revisión del actuar de los consejeros —de su presidente—, como de su estructura financiera. Hay que recordar que el mismo Presidente dijo que ya no se necesita un INE permanente, y sólo se activará cuando haya necesidad de elecciones por ser

un elefante muy costoso en su mantenimiento.

¿Qué pasará ahora en el INE?

La consulta de revocación de mandato tendrá que realizarse con lo que se tenga, y ello puede incidir en su realización con menos del 50 por ciento de las casillas instaladas, en relación a una elección federal.

Sobre la cuestión, todavía en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se discute cambiar y precisar la pregunta en forma más simple: Revocación o continuidad, sin tanta leyenda, que caiga en el refrendo.

Conforme se avanza al día de la consulta, los consejeros vivirán los días más aciagos de vida política, porque en el pleno de las sesiones de la Cámara de Diputados se discutirán varias propuestas a fondo sobre el funcionamiento del INE, tal y como hasta ahora se encuentra. Incluso se dice que la autonomía podría ser borrada del mapa, o bien pasar a ser una dependencia de la Secretaría de Gobernación.

Crisis en el INE, Hacienda aprieta el cinturón presupuestal

Escrito por Juan Bautista Rojo
Lunes, 21 de Febrero de 2022 01:12

Y en esa carrera de ajustes, el INE como institución podría perder autoridad ética, para conducir los próximos procesos electorales, entre ellos, la pasarela para la sucesión presidencial. La crisis en el INE no es presupuestal, es de fondo. Hoy, al fin, después de mucho tiempo se juega su destino como institución de dispendios “democráticos”.

Crisis en el INE, Hacienda aprieta el cinturón presupuestal

Juan Bautista Rojo

Negativa de otorgar más recursos para “revocación de mandato”

El ejercicio democrático, se realizará el 10 de abril. La reforma electoral podría modificar la autonomía.

La negativa de la Secretaría de Hacienda de aumentar el presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE), para la realización de la consulta sobre “revocación de mandato” programada para el 10 de abril, ubica a la institución electoral en una inédita encrucijada de “operatividad y credibilidad”.

Crisis en el INE, Hacienda aprieta el cinturón presupuestal

Escrito por Juan Bautista Rojo
Lunes, 21 de Febrero de 2022 01:12

EL CUMPLIMIENTO de una de las 100 propuestas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, metió al INE en un laberinto de necesidades presupuestales, porque a dicho ejercicio no le fue asignado mayor presupuesto desde el cuerpo legislativo el pasado diciembre.

Pero en el INE tampoco sus seis consejeros, de 11 que votaron incluso en contra de su realización, visualizaron bien esa ruta, y se enfrentaron al principal poder en México, el poder presidencial, seguido del partido de Morena y sus aliados.

Fue la resolución de esa controversia constitucional y de técnica jurídica, que el Tribunal Federal Electoral desechara, para ordenarle al INE, que sí tenía que realizar la consulta sin opción de negarse. El órgano electoral, en su momento adujo que una consulta así costaría 6 mil 500 millones, después lo bajó a 4,500 para finalmente, ya con un esfuerzo último de ajuste, después de meses de discusión y análisis, lo dejó en 3,700 millones de pesos.

La víspera de la negativa

Por su parte la Secretaría de Hacienda, antes de la negativa definitiva, ya había enviado mensajes al presentar un análisis donde le indicaba ajustarse y limitarse en gastos “suntuosos y superfluos”, como viajes, seguros de gastos médicos mayores y altos viáticos, para obtener de su mismo presupuesto 3 mil millones más que están en su presupuesto financiero.

El INE respondió que, con ese mensaje de Hacienda, el gobierno intentaba violentar la autonomía del Instituto y obligarlo a tomar un recurso que ya está comprometido conforme a la plantilla presupuestal del 2022, y adujo esperar la respuesta de mayor presupuesto, pero...al final del día no llegará.

Ahora seguramente el caso pasará al actual periodo de sesiones, en la Cámara de Diputados que inicia este martes 1 de febrero, donde en tribuna la oposición defenderá la autonomía y pedirá se abra una partida presupuestal extra, en tanto que los legisladores de Morena y sus aliados insistirán el No otorgarle mayores recursos a la institución, porque sería mejor enviarlos a los programas sociales.

El tema se complica aún más, porque entre las prioridades del Presidente está la elaboración de una nueva Reforma Electoral, la revisión del actuar de los consejeros —de su presidente—, como de su estructura financiera. Hay que recordar que el mismo Presidente dijo que ya no se necesita un INE permanente, y sólo se activará cuando haya necesidad de elecciones por ser un elefante muy costoso en su mantenimiento.

¿Qué pasará ahora en el INE?

La consulta de revocación de mandato tendrá que realizarse con lo que se tenga, y ello puede incidir en su realización con menos del 50 por ciento de las casillas instaladas, en relación a una elección federal.

Sobre la cuestión, todavía en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se discute cambiar y precisar la pregunta en forma más simple: Revocación o continuidad, sin tanta leyenda, que caiga en el refrendo.

Conforme se avanza al día de la consulta, los consejeros vivirán los días más aciagos de vida política, porque en el pleno de las sesiones de la Cámara de Diputados se discutirán varias propuestas a fondo sobre el funcionamiento del INE, tal y como hasta ahora se encuentra. Incluso se dice que la autonomía podría ser borrada del mapa, o bien pasar a ser una dependencia de la Secretaría de Gobernación.

Y en esa carrera de ajustes, el INE como institución podría perder autoridad ética, para conducir los próximos procesos electorales, entre ellos, la pasarela para la sucesión presidencial. La crisis en el INE no es presupuestal, es de fondo. Hoy, al fin, después de mucho tiempo se juega su destino como institución de dispendios “democráticos”.